



Enfoques de la educación emocional y social en secundaria: análisis comparativo entre Canadá y México

Approaches to emotional and social education in secondary school: comparative analysis between Canada and Mexico

Saraí Cárdenas Mata, María Guadalupe Veytia Bucheli y Denisse Alejandra Ramírez Trejo

Cárdenas Mata, S., Veytia Bucheli, M. G. y Ramírez, D. A. (2022). Enfoques de la educación emocional y social en secundaria: análisis comparativo entre Canadá y México. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 13(19), pp. 124-137.

RESUMEN

Hoy en día, la sociedad se ve inmersa en un contexto que está en constante cambio, en donde las figuras que emergen del mismo deben contar con competencias personales, sociales, académicas y profesionales con el fin de desarrollarse de manera óptima ante un determinado espacio. Uno de los ámbitos que beneficia a la sociedad es el educativo, el cual determina una educación integral que enfatiza en la identidad del educando considerando elementos sociales y emocionales. Sin embargo, esta peculiaridad es acorde a las necesidades del sistema educativo de cada país. De esta manera, el presente análisis comparativo tiene por principal objetivo analizar la educación social y emocional del enfoque educativo de nivel secundario (México – Canadá), por lo tanto, la cuestión central a la que refiere este trabajo es ¿Cuál es la importancia de la educación emocional y social entre los enfoques educativos de nivel secundario (México – Canadá)? Bajo el supuesto de que las iniciativas curriculares para la educación socioemocional en ambos países, provoca el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales en los estudiantes de secundaria. La investigación se constituye bajo el paradigma interpretativo hermenéutico, de carácter internacional, con diseño metodológico cualitativo, cuyo énfasis es la estrategia de investigación documental con alcance exploratorio longitudinal. Para efectos de las fuentes principales se fundamenta en la Secretaría de Educación Pública, y las fuentes secundarias aluden a artículos, informes y organismos. Los resultados presentan que las habilidades sociales y emocionales están en toda actividad que realice el ser humano, y éstas son de suma importancia para afrontar a las diversas circunstancias que se suscitan en la vida. No obstante, en México es vista sin una consideración óptima y en lo que respecta a Canadá, no se implementa en todo el país.

PALABRAS CLAVE: Currículum- educación social y emocional- habilidades sociales y emocionales- educación básica

ABSTRACT

Today, society is immersed in a context that is constantly changing, where the figures that emerge from it must have personal, social, academic and professional skills in order to develop optimally in a given space. One of the areas that benefits society is education, which determines a comprehensive education that emphasizes the identity of the student considering social and emotional elements. However, this peculiarity is in accordance with



the needs of the educational system of each country. In this way, the main objective of this comparative analysis is to analyze the social and emotional education of the secondary level educational approach (Mexico - Canada), therefore, the central question to which this work refers is: What is the importance of emotional and social education among educational approaches at the secondary level (Mexico - Canada)? Under the assumption that the curricular initiatives for socio-emotional education in both countries, causes the development of social and emotional skills in high school students. The research is constituted under the interpretive hermeneutic paradigm, of an international nature, with a qualitative methodological design, whose emphasis is the documentary research strategy with a longitudinal exploratory scope. For the purposes of the main sources, it is based on the Ministry of Public Education, and the secondary sources refer to articles, reports, and organizations. The results show that social and emotional skills are in every activity carried out by the human being, and these are of the utmost importance to deal with the various circumstances that arise in life. However, in Mexico it is viewed without optimal consideration and in Canada, it is not implemented throughout the country.

KEY WORDS: Curriculum- social and emotional education- social and emotional skills- basic education



Introducción

En la actualidad se vive en un mundo interconectado y complejo que, además de ser desafiante cambia a una gran velocidad. El presente y el futuro de los niños y jóvenes está en desarrollar una educación integral, en el que se les proporcione y enseñe a desarrollar las herramientas que son necesarias para enfrentar las adversidades que la vida pueda presentar. En la última reforma educativa en México (SEP, 2017) se ha puesto en evidencia la importancia de una educación integral en la que la educación social y emocional es parte importante de la educación de la enseñanza-aprendizaje, sin embargo, este énfasis es una nueva forma de entender la educación integral de calidad que se está dando a nivel mundial desde la educación básica hasta el nivel universitario (Pérez, 2017). Es en este sentido que Canadá ha tomado diferentes iniciativas en materia de educación emocional y social aplicadas en diferentes niveles del sistema educativo canadiense.

El presente análisis comparativo muestra la composición de dos estrategias curriculares para la educación socioemocional de escuelas públicas de nivel básico secundaria de México y Canadá. Su principal objetivo fue analizar la educación social y emocional entre los enfoques educativos de nivel secundario (México – Canadá), lo que da origen a la pregunta ¿Cuál es la importancia de la educación emocional y social entre los enfoques educativos de nivel secundario (México – Canadá)? Partiendo de la hipótesis que las iniciativas curriculares para la educación socioemocional en ambos países, provoca el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales en los alumnos de secundaria. Es una investigación de corte cualitativo, enfocado en la estrategia investigación documental.

Desarrollo

A lo largo de los años la educación ha ido cambiando en la búsqueda de un mejoramiento del aprendizaje cognitivo, sin embargo, en la actualidad se ha ido transformando en una educación integral que permita también esta educación social y emocional como lo son la perseverancia, autoestima y sociabilidad (OCDE, 2015) a este respecto es que Bob Adamson y Paul Morris (2010) mencionan que los gobiernos cuando buscan innovación o se trata de mejorar el currículum se recurre a los modelos extranjeros para que exista competitividad internacional. Tomando en cuenta la línea de generación y aplicación del conocimiento Currículum, Innovación Pedagógica y Formación, posiciona a la investigación en y sobre la educación desde la perspectiva del diseño curricular y los procesos pedagógicos y didácticos encaminados a mejorar la formación de estudiantes y profesores, considerando la reflexión crítica sobre contextos institucionales, tecnologías y la propia subjetividad de los agentes y sujetos involucrados en la educación. A este respecto se hace un estudio de aspectos parciales para establecer un análisis comparativo en pequeñas áreas a través de las cuatro etapas de análisis comparativo establecido por Bereday (1968)

Fase 1. Descripción

La educación es un proceso de aprendizaje durante la vida de los seres humanos, de tal manera que implica un espacio o institución en donde se lleve la práctica educativa, cuyo compromiso entre los agentes que intervienen en el acto determina el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que adquiere el individuo para la formación y el desarrollo personal, académico, profesional y social. A partir de esto, el constructo denominado educación es de carácter polisémico, es decir, la concepción que se asigna depende de una determinada coyuntura, que alude a las circunstancias y eventos que caracterizan un contexto, no obstante, el punto de convergencia es la formación del individuo.

Cuando se habla de educación, Barragán (2018) dice que se hace referencia a cualquier práctica formativa que ofrece una generación sobre otra, en este sentido también refiere que es el conjunto de relaciones donde se entretajan disciplinas para alcanzar objetivos educativos. Se toma en cuenta que la edad comprendida en este análisis comparativo es de 14 a 16 años, edad que equivale al nivel educativo de la enseñanza secundaria, que de



acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la denomina Enseñanza secundaria (niveles 2 y 3 de la CINE) “este ciclo suele centrarse más en la enseñanza por disciplinas y exige a menudo docentes más especializados en cada materia. El final de este ciclo suele coincidir con la terminación de la enseñanza obligatoria” (OCDE, 2011, p. 392). Además, según Peres (2015) los procesos racionales, las decisiones son tomadas muchas veces por factores emocionales que pueden obstaculizar o contribuir a una comprensión de lo real y de la otredad.

En este sentido se considera pertinente hacer mención de que según Escorza (2020) existen diversos autores que usan el término para referirse al desarrollo socioemocional tales como: competencias socioemocionales, inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, habilidades blandas o no cognitivas, habilidades sociales y emocionales e inteligencia interpersonales; por lo que se proporcionan algunos conceptos para dar mayor claridad a cada uno de los términos a los que se pueden referir diversos autores. Una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo e interno” (Bisquerra, 2001, p.61). Significa que es una reacción psicofisiológica producto de un evento en un determinado entorno.

Continuando con el mismo autor, la vivencia de cada emoción, depende de la valoración de la persona al destinarla como positiva o negativa, esto alude a que la emoción propicia el logro de una actividad o de lo contrario obstaculiza el momento en el que se presenta; otro aspecto a considerar es que predispone a actuar; y se acompaña de reacciones involuntarias y voluntarias. De esta manera, la emoción se manifiesta en tres niveles: El nivel neurofisiológico se caracteriza por respuestas involuntarias que se exponen mediante taquicardia, sudoración, sequedad en la boca, respiración y presión sanguínea, por mencionar algunos aspectos. El nivel conductual consiste en las expresiones visibles que la persona manifiesta, tales como el tono de voz y movimientos corporales. El nivel cognitivo significa la vivencia subjetiva, “que coincide con lo que se denomina sentimiento. Permite etiquetar una emoción en función del dominio del lenguaje. Sólo se puede conocer a través del autoinforme” (Bisquerra, 2001, p.62).

De acuerdo con Bisquerra (2001), las emociones como todo proceso, tienen diferentes funciones, entre las cuales destacan el motivar la conducta, la adaptación en relación al individuo con el entorno, el alterar el equilibrio inorgánico para informar para el propio sujeto y para otros individuos con los que lleva a cabo un diálogo, comunicar a los demás como nos sentimos e influir en los otros.

Cabe mencionar, que existen elementos evolutivos en las emociones cuando se presentan en los seres humanos, cuyas etapas son en la educación infantil y primaria, y educación secundaria, que son descritas de manera consecuente: En la educación infantil y primaria los niños son capaces de expresar las emociones, pero deben tener conocimiento en el aspecto en que las mismas se deben aceptar, sin embargo, la reacción ante cada una tiene dos polos para describirse, ya sea buena o mala. Ahora bien, en la educación secundaria se crean “nexos de unión entre hechos y las emociones que generan” (Bisquerra, 2001, p.80), es decir, una concesión entre el evento y la manera en que se reacciona ante lo descrito. Por lo tanto, el autor menciona que “se reconoce la distinción entre las emociones que uno experimenta en un momento dado y las emociones de otras personas en ese mismo momento. También se reconocen las reglas que rigen la expresión de las emociones” (Bisquerra, 2001, p.62).

Para efectos del presente análisis, se parte de que la palabra emoción proviene de la raíz motere que significa “moverse”, haciendo referencia a una acción que está impulsada por las emociones (West, 2016), al mismo tiempo Ekman & Davidson (1994) citados en Rodríguez-Ledo y otros (2018) la definen como “un evento interno que energiza nuestra conducta de modo que respondemos al medio acercándonos o alejándonos en función de si las emociones tienen un tono hedónico positivo o negativo” (p.684). Siguiendo esta línea con los mismos autores definen a la inteligencia socioemocional como “la capacidad de las personas para percibir, comprender, regular y expresar tales eventos emocionales de un modo adaptativo” (p.684).

De acuerdo con Goleman (citado en Aja, 1999), la inteligencia emocional es un concepto nuevo que implica “la habilidad para motivarse y persistir frente a las frustraciones; controlar impulsos y demorar gratificaciones; regular los estados de humor; evitar que las desgracias obstaculicen la habilidad de pensar; desarrollar empatía y



esperanza” (p.367), esto alude a una habilidad, que a su vez se conforma de otras habilidades que serán llevadas a cabo de manera óptima cuando la práctica o la ejecución es guiada por la inteligencia. Para ello, implica una serie de cuestiones que consiste en conocer las propias emociones, dominar las emociones, motivarse a uno mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones sociales.

El conocer las propias emociones es un elemento principal en el aspecto emocional, dado que, a partir de esta, se derivan las siguientes. Se refiere a distinguir entre el conocimiento y el control. En función en que el ser humano concibe las emociones negativas que le provocan un desequilibrio, busca la manera de cambiar los factores que inciden. El dominar las emociones implica una estabilidad, en donde intervienen un conjunto de formas para llevar a cabo la acción. A continuación, se enuncia lo propuesto por Aja (1999) para efectuar lo expuesto:

- Reestructuración cognitiva. Consiste en cambiar los pensamientos negativos por otros positivos.
- Relajación. Practicar diversas técnicas de relajación como el yoga.
- Ejercicio físico. El realizar algún deporte como el fútbol, natación voleibol y basquetbol.
- Diversiones. Escuchar música, leer, ver televisión, convivir con amigos, asistir a eventos sociales e ir de vacaciones.
- Placeres sensuales. Tales como el consumir los alimentos preferidos, el ir a comprar un regalo para un ser querido e incluso para uno mismo.
- Procurar tener éxito. El plantear metas a corto plazo y sencillas pero que impliquen dedicación como hacer el aseo de la casa y estudiar.
- Ayudar a los demás. La empatía es uno de los aspectos que cambia el estado de ánimo.
- Trascendencia. La ideología de cada ser humano funciona como sesiones de carácter terapéutico.

Otra cuestión es el motivarse a uno mismo, porque es “un factor esencial previo al aprendizaje” (Aja, 1999, p.370), significa que las emociones son un elemento de motivación, en donde se generan recompensas de manera inmediata y a largo plazo. Reconocer las emociones de los demás, consiste en percibir los significados y todos los elementos que como si uno fuera la otra persona, dado que cuando uno está disponible de identificar las emociones personales, se desarrolla la habilidad de captar las de otras personas. Establecer relaciones sociales, se refiere a la manera en la que los individuos expresan las emociones a otros, en donde se caracteriza por minimizar, exagerar y sustituir la expresión. El primero describe que la manifestación se reduce al mínimo, el segundo es característico de los niños, y el tercero, es cambiar o modificar lo negativo por lo positivo.

Las cuestiones mencionadas de manera previa son denominadas como competencias. García (2018) refiere que las competencias son las habilidades que permiten desempeñar roles de forma efectiva para realizar tareas y alcanzar objetivos, de tal manera que las competencias socioemocionales se entienden según Ruvalcaba-Romero y otros (2017) como “un conjunto de capacidades emocionales individuales e interpersonales que influyen en la capacidad total de un individuo para responder ante las presiones del medio que lo rodea” (p.78) En este sentido, Fonseca-Pedrero y otros (2017) hacen mención de que estas competencias se deben desarrollar y fomentar desde la infancia hasta la adultez por el impacto en múltiples niveles del ciclo vital.

Es pertinente plantear que la connotación de habilidades permite la posibilidad de educar y entrenar en este caso las emociones (García, 2018), dicho de otra manera, el término *soft skills* o habilidades “blandas” están asociadas a los rasgos de personalidad que permiten la reacción del ser humano ante diferentes circunstancias (Kyllonien, 2012) citado en García (2018). Así pues, Howard Gardner (2001) llamó a las habilidades socioemocionales como inteligencia interpersonal la cual define como la habilidad para distinguir y establecer las peculiaridades entre otros individuos y, en particular, diferenciar sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones.

En conjunto, las habilidades socioemocionales pretenden que el ser humano adquiera la capacidad de resolver situaciones o adversidades que caracterizan cada etapa de la vida aunado a las emociones positivas y negativas que implica cada evento. De esta manera, se requieren de una serie de acciones que determinan el desarrollo de lo enunciado (Ezeiza Urdangarín y otros, 2015):



1. Saber escuchar a las personas, de tal modo que se centre la atención en las mismas con el fin de hacerles saber que es importante lo que están argumentando.
2. Realizar comentarios que beneficien a los seres humanos.
3. Ser empático ante las situaciones que emergen de la vida de las personas.
4. Ser coherente en la manera de actuar y de pensar, analizar los efectos negativos y positivos que implica la toma de decisiones teniendo en cuenta que se suele involucrar a terceros.
5. Valorar las diversas alternativas que permiten el solucionar conflictos del entorno en el que es participe el individuo.
6. Establecer un clima sano en aspectos de diálogo e interacción en el espacio familiar, escolar y laboral.
7. Contribuir de manera equitativa en las tareas que son designadas de manera grupal.

Con lo antes mencionado, en el contexto educativo, la UNESCO señaló que para el aprendizaje del siglo XXI es fundamental el desarrollo de habilidades como la colaboración, comunicación, aprendizaje informal y productividad; competencias personales como lo son la capacidad de iniciativa, resiliencia, responsabilidad, creatividad; habilidades sociales como el trabajo en equipo, en red, empatía y compasión; competencias para el área laboral y académico pero del mismo modo aspecto personal (Scott, 2015). Por consiguiente, las características del contexto educativo formal, tiene una equivalencia al sistema educativo ya que se imparte en establecimientos educativos aprobados, esta reglado, institucionalizado, cronológicamente graduado, estructurado, tiene una secuencia regular de ciclos por lo que es jerarquizado; la enseñanza es intencionada bajo los lineamientos curriculares programados y dirigidos por el profesor (COESPO, 2017; Lebrun Aspíllaga, 2015). Por su parte Monteiro (2012) dice que son modelos y prácticas educativas de los centros de instrucción.

Tomando en cuenta que se habla de la educación integral dándole el sentido de formalidad que compete a las instituciones se considera importante mencionar que la educación emocional según Bisquerra (2003) citado en Fonseca-Pedrero y otros (2017) como:

un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (p. 3).

Es decir, que se intenta potenciar las competencias y/o habilidades de manera sistemática por medio de los procesos educativos durante el ciclo escolar como prevención de conductas disruptivas universales, así como fomentar pensamientos positivos y desarrollar personas emocionalmente inteligentes como lo mencionan Ruvalcaba-Romero y otros (2017). para beneficio no sólo del área social y emocional sino también para un mayor rendimiento académico como efecto dominó de bienestar y educación integral.

Fase 2. Interpretación

La visión educativa en México en el nivel secundario considera que se requiere de un planteamiento dialógico “la educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos” (SEP, 2017 p.1) y para ello es necesaria una educación integral. En este sentido se considera importante mencionar que la educación en México es responsabilidad de diferentes entidades con el compromiso de orientar el cumplimiento en materia del Estado mexicano, por lo que el listado en orden de importancia corresponde: Al gobierno federal, Poder Ejecutivo, secretarías de Estado, así como a las comisiones de las cámaras del Poder Legislativo, les corresponde diseñar e



implementar una política educativa que satisfaga las necesidades apremiantes y garantice la educación de calidad como un derecho constitucional (Barragán, 2018). La educación en México está organizada en tres niveles: básico (preescolar que abarca 3 años y comprende de 3 a 5 años, primaria son 6 años y abarca edades de 6 y hasta 14 años y la secundaria que son 3 años e incluye edades de 12 a 16 años), medio superior (tiene una duración de tres años que comprenden de entre 15 a 19 años) y superior (la universidad tiene una duración mínima de 4 a 5 años dependiendo de la carrera a estudiar) (DGAIR, s/f; SEP, 2017).

Por lo tanto, para que el proceso educativo logre el objetivo en la población a la cual se dirige, los tres tipos educativos: la educación básica, la educación media superior y la educación superior; tienen el fin de adecuarse a las necesidades que emergen de los destinatarios, contemplando el entorno y las características de los mismos. La educación básica pretende “el desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja que requiere el uso eficiente de herramientas para pensar” (INEE, 2009, p. 35). Para ello, abarca tres niveles, preescolar, primaria y secundaria. El preescolar, tiene el fin de que los niños adquieran y fortalezcan competencias socioafectivas; la primaria, determina la adquisición de habilidades base de la formación, las cuales refieren tópicos de matemáticas, lectura, escritura, ciencias, artes, y ciudadanía; la secundaria, en donde se “ofrece a los estudiantes conocimientos más avanzados que permitan a los egresados continuar con sus estudios en el nivel medio superior e incorporarse al sector productivo” (INEE, 2009, p. 36).

Por su parte, la educación media superior, ofrece herramientas y elementos a los estudiantes para seleccionar entre las alternativas que propicia la educación superior, y capacita en habilidades que son propias del espacio laboral, significa que es un primer acercamiento al campo de trabajo. La educación superior se conforma por dos niveles, licenciatura y posgrado, que implica la formación en una disciplina acorde a los intereses, objetivos y competencias pertinentes al ámbito laboral, cabe mencionar que durante el tiempo de actividad en el programa educativo, se adquieren conocimientos complejos y específicos en investigación y tecnología para el ejercicio profesional.

Por el contrario, el Consejo Canadiense para el aprendizaje considera que la educación debe ser eficaz por lo que se adoptaron una serie de competencias sociales y emocionales, las cuales son consideradas como necesarias dentro de la educación pública (Le, 2011); cabe resaltar que hoy en día Canadá es considerado como un país industrializado sin un ministerio federal o departamento centralizado ni una política nacional en materia educativa (Smythe, 2003, citado en Le, 2011).

La responsabilidad educativa recae en las provincias las cuales tienen una estructura jerárquica similar para administrar las políticas educativas, sin embargo, a la cabeza se encuentra el Ministerio Provincial o también llamado Departamento de Educación los cuales son responsables de establecer, financiar, desarrollar los consejos, objetivos, planes de estudio y homologar libros, así como de establecer criterios de formación y titulación de docentes. La educación pública en Canadá se organiza de la siguiente manera: escuela primaria (abarca desde el jardín de infancia hasta el curso 5, 6 o 7, lo que corresponde a las edades de 5 a 13 años), escuela media (abarca del curso 5 o 6 hasta el 9 lo que comprende a las edades de 11 a 15 años) y escuela secundaria o école secondaire varía según la provincia (incluye los cursos 8, 9 o 10 hasta el 12, edad de los 13 a los 18 años, la edad obligatoria es hasta los 16 años aunque en algunas provincias es hasta los 18 sin embargo pueden asistir hasta los 21 edad límite) (GMR Hscanada, 2022; Le, 2011).

En lo que compete a las características del sistema educativo canadiense, la educación primaria, tiene como fin el desarrollo del lenguaje y del pensamiento matemático. La escuela media, hace referencia a contenidos en matemáticas, idiomas, ciencias y arte, educación física, se caracteriza por una enseñanza laica y de turno matutino. La escuela secundaria, presenta dos tipos de currículos: el académico, cuyo objetivo es “brindar las herramientas necesarias a los estudiantes para ingresar a la universidad” (Sistema Educativo Canadiense, 2017, p.3); y el vocacional, el cual está vinculado “a la incorporación del alumno dentro del mundo laboral” (Sistema Educativo Canadiense, 2017, p.3).

Cabe resaltar que la OCDE (2018) en el programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA, por sus siglas en inglés Programme for International Student Assessment) muestra con respecto a los resultados clave de los



estudiantes mexicanos en el desempeño de la lectura, matemáticas y ciencias que obtuvieron puntaje por debajo de los 450 ocupando el lugar 57, sin embargo, con respecto a la evaluación socioemocional dicha prueba sólo se enfoca a la promoción del bienestar de niños y adolescentes por lo que, el clima escolar y bienestar general de los estudiantes evaluando la seguridad, enseñanza y aprendizaje, comunidad escolar y entorno institucional es como se aborda,, los datos socioemocionales que arroja la prueba hace referencia al bullying sufrido con un 23% en México. En contraste este mismo programa aplicado en Canadá muestra que el desempeño en Lectura, Matemáticas y Ciencias obtuvieron un puntaje por arriba de los 500 puntos ocupando el sexto lugar (Hidalgo, 2019), con respecto al porcentaje de estudiantes que han sufrido cualquier tipo de acoso entre iguales (bullying), este país muestra un índice un poco más elevado con respecto a México ocupando un 25% en el ranking de la prueba PISA (OCDE, 2019).

En el mundo actual, es necesario que los educandos se caractericen por el desarrollo de habilidades que les permitan desempeñarse de manera favorable en un determinado espacio, sin embargo, éstas no solo deben fundamentarse para el logro escolar o académico, sino para “desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este” (SEP, s/f, p.106). Es así, que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es exclusivo para una práctica educativa, sino que debe ser para beneficio personal y social en los seres humanos, a fin de que adquieran conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan enfrentar situaciones de diversa índole y dar solución a las mismas. Las habilidades a las que se hace mención son cognitivas y metacognitivas, sociales y emocionales, físicas y prácticas.

Partiendo de la idea de que “los sentimientos y las emociones son más importantes y poderosos al cerebro que las habilidades de pensamiento, por lo que el aprendizaje y el sentido de las cosas se facilitan a partir del adecuado empleo de ellas” (Benítez y Victorino, 2019, p.136) es indispensable que los profesionales de la educación otorguen el valor e importancia a factores de carácter emocional. Es por ello que el currículo “ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo” (SEP, s/f, p.95), en concreto, la institución educativa debe atender las necesidades relacionadas a cuestiones sociocognitivas y al impulso de las emociones, con el fin de dar valor a la integridad de la persona.

Cabe mencionar que tanto en México como en Canadá se concentra el currículum en contenidos que Adamsom y Morris (2010) denominaron herencia clásica como lo son las asignaturas tradicionales o contenidos, las materias que son inflexibles y transferibles tradicionalmente; y de conocimiento establecido que son la elección de los temas en el que las instituciones se organizan; es decir, concentrarse en los logros o resultados de la educación con utilidad social y adecuada planificación.

La visión educativa que se busca en el plan de estudios en México que sea transformadora, que contribuya a un futuro sostenible para todos por lo que se adopta una perspectiva integral, es decir, aspectos cognitivos y emocionales, es por ello que parte de las materias que tienen que cursar en la secundaria es la de educación socioemocional, definida por la SEP (2017) como:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética (p.1).

La educación socioemocional es una materia que se lleva a lo largo de la educación básica, es decir, durante los doce grados (preescolar, primaria y secundaria) aunque en la educación secundaria recibe el nombre de Tutoría y educación socioemocional. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) la educación socioemocional en secundaria tiene como propósitos 8 aspectos:



1. Lograr un autoconocimiento a partir de la exploración en la motivación, necesidad, pensamiento y emociones.
2. Aprender la autorregulación de las emociones y así forjar las habilidades para la resolución de conflictos.
3. Comprender al otro, es decir, generar empatía y formar relaciones interpersonales
4. Fortalecer autoconfianza y realizar toma de decisiones con fundamento.
5. Aprender a escuchar y dar respeto ante las ideas de los demás.
6. Cultivar una actitud responsable y positiva para mantenerse motivado ante las diferentes actividades.
7. Desarrollar resiliencia ante los conflictos.
8. Minimizar la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo como deserción escolar, estrés, ansiedad, depresión, violencia, suicidio, drogas, embarazos no deseados.

Por otro lado, los programas educativos en Canadá se dividen en asignaturas obligatorias o troncales (core subjects) que corresponden a lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza, informática, educación física y un segundo idioma; y opcionales o de libre elección las cuales son diferentes de acuerdo a cada provincia, sin embargo, todas siguen una pauta en común que es la orientación práctica para la vida cotidiana (Hscanada, s/f). En el análisis internacional que se hace acerca de la educación social y emocional en niños y jóvenes canadienses (Le, 2011) han resultado en un giro a la educación particularmente abordando los problemas de acoso y agresividad con la búsqueda de soluciones al fomentar las habilidades y predisposiciones emocionales y sociales con programas anti-acoso o anti-violencia. Toma un enfoque de educación responsable, con la implementación de las siguientes iniciativas

1. Enfoque cognitivo-conductual – discurso y práctica de trabajo de empatía, acoso, autoestima, prevención de violencia y resolución de conflictos.
2. Enfoque relacional – tiene el interés en el profesor dado que es el mediador para crear, entretejer e intervenir en relaciones auténticas para propiciar el aprendizaje positivo del adolescente a nivel académico, emocional y social. En la práctica ambos enfoques suelen fusionarse.
3. Perspectivas indígenas – hacen hincapié en las relaciones entre escuelas y la comunidad, padres, familia y ancianos; se tendrá como base para el desarrollo emocional y social positivo la identidad indígena.

Es importante mencionar que la mayoría de los objetivos e intenciones de los Ministerios y Departamentos de Educación de Canadá coinciden en la necesidad de ayudar al desarrollo de los alumnos en la realización personal, bienestar y confianza en sí mismos, así como de tomar decisiones constructivas; desafortunadamente el programa no ha sido empleado en todas las provincias con excepción de Ontario y British Columbia, las cuales son las únicas que han puesto en marcha las iniciativas de la educación emocional y social, tomando así el concepto de “responsabilidad social” como uno de los cuatro pilares en los que se basa el desarrollo del alumno junto con la lectura, la escritura y la aritmética. Aun así para que la educación social y emocional ocupe un lugar destacado es necesario que se incluya en los planes y programas (Le, 2011).

De tal manera que las modificaciones curriculares antes mencionadas son la forma que tiene la SEP de intervenir por parte de la educación mexicana, así como los Ministerios y Departamentos de Educación canadiense para adquirir el proceso de cambio de los involucrados, logrando así que los estudiantes adquieran aprendizaje a través de la experiencia para alcanzar la transformación en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin hacer distinción entre experiencias planificadas, institucionales o en otros contextos (Adamsom & Morris, 2010).



Metodología

La presente investigación se realizó bajo el paradigma interpretativo hermenéutico, la investigación es de carácter internacional, el enfoque metodológico utilizado para el desarrollo fue cualitativo, enfocado en la estrategia investigación documental con alcance exploratorio longitudinal, la cual, permitió el acercamiento a través de fuentes primarias como lo es la Secretaría de Educación Pública y secundarias como artículos, informes y organismos. Se delimitó a la población objeto de estudio al nivel básico, secundaria.

El objetivo general de la investigación fue analizar la educación social y emocional entre los enfoques educativos de nivel secundario, con dos objetivos específicos: 1) analizar las concepciones sociales y emocionales desde la perspectiva educativa en Canadá y en México, y 2) analizar la adopción de la educación social y emocional en la escuela formal. La pregunta detonante de la investigación fue: ¿Cuál es la importancia de la educación emocional y social entre los enfoques educativos de nivel secundario (México – Canadá)?, en el que se estableció un supuesto para intentar explicar las iniciativas curriculares para la educación socioemocional en ambos países, provoca el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales en los alumnos de secundaria, tomando así en cuenta que las competencias o habilidades sociales y emocionales no son talentos innatos, sino que se aprenden y pueden desarrollarse, considerando así que para Goleman (2001), las competencias emocionales son el dominio de las destrezas y habilidades con la finalidad de mejorar la efectividad en la interacción social.

Fase 3. Yuxtaposición

En primera instancia se observa que existen diferentes motivos entre ambos países para establecer los objetivos de la educación social y emocional y la implementación de la misma dentro del currículum debido a que México busca una educación integral para los alumnos, es decir, la parte cognitiva como adquisición de conocimientos y la parte socioemocional como la adquisición de habilidades o competencias para la vida; por otra parte Canadá plantea la iniciativa como un complemento a la educación cognitiva desde una estrategia para atender los problemas específicamente el acoso y agresividad escolar y así lograr la disminución de estas conductas disruptivas.

También se encuentra diferencia en la política educativa dado que en Canadá la educación está dirigida a la industrialización, sin un ministerio federal o departamento centralizado en materia educativa, por otro lado la reforma en México busca que sea integral, es decir, que la enseñanza cognitiva se complemente con la educación social y emocional además que está regido por un orden jerárquico que va desde el Poder Ejecutivo hasta la Secretaría de Educación Pública; finalmente la organización escolar pública aunque se distribuyen los grados de diferente forma dado que en Canadá son 12 grados y en México se hace distinción en primaria con 6 grados y secundaria con 3 grados aun así las edades corresponden así como el término de primaria y secundaria.

Fase 4. Comparación

El Sistema Educativo de cada país, establece los niveles educativos y los contenidos pertinentes acorde a la población destinada, incluyendo la edad y competencias que deseen desarrollar para el proceso de formación. Los dos países tienen el objetivo de propiciar los medios a los estudiantes del nivel educativo en secundaria. La finalidad es que cada uno de ellos entienda, regule, comprenda, sienta y muestre las emociones propias y la de los otros, que a su vez se lleve a cabo la toma de decisiones de manera óptima, establecer relaciones positivas, resolución de conflictos entre los grupos sociales.

Se determina que ambos países tienen la visión de la búsqueda de un mejoramiento del aprendizaje transformado a una educación integral que permita la educación social y emocional, es decir, se alude a que debe haber mayor implementación curricular por parte de Canadá en todas las provincias así como un seguimiento, para que exista un dato real del país y por parte de México existe en todo el país la implementación de la materia educación



socioemocional, sin embargo, se pretende incluir el seguimiento por parte del docente como experiencias de enseñanza y aprendizaje continuo y no sólo a nivel teórico. Por lo anterior es que se considera que la hipótesis se cumple parcialmente dado que no se tienen datos de manera constante y se necesita de un análisis longitudinal específico que involucre todas las provincias en Canadá para que se puedan evaluar los resultados en ambos países.

Conclusión

A lo largo de la historia humana, la sociedad es participe de diversos eventos que algunos se caracterizan por impactar de manera positiva o negativa. Ante estas circunstancias, los individuos generan reacciones ya sea de agrado o desagrado, dependiendo el hecho y la manera en la que lo perciba cada uno. Derivado de esto, la manera de expresar lo que uno siente, es por medio de las emociones, y para ayudar a conciliar una relación sana y saber buscar alternativas para solucionar un obstáculo, se requiere de ciertas herramientas. El ser humano necesita de un conjunto de habilidades para actuar o desenvolverse en un espacio de manera individual o colectiva, ya sea en el entorno escolar, laboral o social. Ante esta situación y a las necesidades de la sociedad, el ámbito educativo ha optado por implementar al plan curricular de un programa y nivel específico la asignatura denominada educación socioemocional.

Ahora bien, es necesario que los educandos desarrollen habilidades cognitivas, pero éstas solo responden a objetivos de conocimiento. Sin embargo, los profesionales de la educación establecen que se requiere de habilidades en función a las emociones, que permiten guiar la manera de actuar, de resolver problemáticas, de relaciones con el otro y un aspecto muy importante es que siempre están presentes en la vida diaria, éstas son nombradas como habilidades socioemocionales. No obstante, cada sistema educativo establece un fin o propósito para un nivel, pero existe un punto de convergencia, el desarrollo personal y académico de los estudiantes. De manera concreta, la educación básica en el nivel secundario, la población estudiantil se caracteriza por una serie de cambios a nivel físico y emocional que son peculiares de la etapa de desarrollo. Pero, si el currículo contempla contenidos que permiten contribuir para un crecimiento no solo a nivel intelectual sino a nivel emocional y social, los educandos desarrollarán habilidades como el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la empatía, la colaboración.

Tras la realización de la investigación documental, y después del análisis realizado sobre las diferencias o similitudes existentes en el currículum educativo del nivel secundario, es importante destacar que el concepto de currículum es complicado, interdisciplinario y dinámico, del mismo modo tiene que cubrir diversos procesos y adelantarse a los diferentes escenarios puesto que existen distintas culturas en ambos países y no se pueden hacer generalizaciones. Hay variaciones considerables entre los países, así como jurisdicciones locales, políticas, programas y culturales para aumentar las habilidades socioemocionales, aunque la percepción de mejorar estas habilidades es difícil sobre todo en la escolaridad formal se debe tener en cuenta que no tienen un papel aislado, interactúan con las habilidades cognitivas y con cualquier decisión, actividad, actitud que se tenga, positiva o negativamente, aunque el resultado no tiene que ser dicotómico se debe recordar que la finalidad de los cambios curriculares es el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales para enfrentar diferentes aspectos de la vida y evitar las conductas disruptivas, en otras palabras las habilidades sociales y emocionales están presentes en todo lo que se haga, por lo que estimularlas de forma asertiva existe la probabilidad de obtener resultados positivos.

En el trabajo se desarrolló el objetivo el cual fue analizar la educación social y emocional entre los enfoques educativos de nivel secundario en ambos países (México – Canadá), la idea de una inserción educativa emocional tiene sentido para un desarrollo integral sobre todo en esta etapa de transición y como una inteligencia emocional para responder a las vicisitudes de la vida, en este sentido se muestra que el supuesto se cumple parcialmente debido a que aunque está como materia en la educación básica no se le ha dado la atención debida, por otra parte en Canadá no se están aplicando las estrategias en todo el país; en el informe de la OCDE (2017) del Students' well-being muestra que en México la frecuencia de los estudiantes que han sufrido bullying es de 10.1%, el cual



tiene menor índice de exposición al acoso con respecto a Canadá que tiene un porcentaje de 12.9. Por lo que se considera que se debe realizar un estudio más minucioso y a profundidad, así como ver las estrategias en cada una de las provincias por parte de Canadá y las estrategias que están llevando a cabo los docentes en México dentro de su programa áulico.

Referencias bibliográficas

- Adamson, B. y Morris, P. (2010). La comparación de currículos. En M. Bray, B. Adamson y M. Mason, *Educación Comparada. Enfoques y métodos*. Granica.
- Aja, J. (1999). *Enciclopedia General de la Educación*. Editorial Océano.
- Barragán, A. (2018). La educación: una responsabilidad compartida. *Revista RED*, 4(10), pp. 35-49.
- Benítez, M. y Victorino, L. (2019). Las habilidades socioemocionales en la escuela secundaria mexicana: retos e incertidumbres. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 3(5), 129-144.
- Bereday, G. (1968). *El método comparativo en Pedagogía*. Herder.
- Bisquerra, R. (2001). *Educación emocional y bienestar*. Monografías Escuela Española. CISSPRAXIS.
- Consejo Estatal de Población (COESPO) (2017). *Asistencia y movilidad escolar Estado de México*. <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2017/asismovescolar.pdf>
- Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación [DGAIR] (s/f). *La estructura del Sistema Educativo Mexicano*. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf
- Escorza, H. Y. (2020). *Desarrollo emocional en niños y jóvenes. 1er. Congreso Internacional Perspectivas y Prácticas Emergentes en Innovación Educativa: Reflexiones sobre los Retos de la Innovación ante la Nueva Normalidad*. UJAT.
- Ezeiza Urdangarín, B., Izaguirre Gorostegi, A. y Lakunza Arregi, A. (2015). *Inteligencia emocional. Educación secundaria obligatoria*. 1er ciclo. Gipuzkoako Foru Aldundia.
- Fonseca-Pedrero, E., Pérez-Albéniz, A., Ortuño-Sierra, J. & Lucas-Molina, B. (2017). Efectos de una intervención de educación emocional en alumnos de un programa universitario para mayores. *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.eiee>.
- García, C. B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria*, 19(6), 1-17. DOI: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>
- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.
- Goleman, D. (2001). Emotional intelligence: Issues in paradigm building. En C. Cherniss y D. Goleman (Eds.), *The Emotionally Intelligent Workplace*. Jossey-Bass.
- Grupo Mundo en Red (GMR) Hscanada (15 de junio de 2022). *Gestión de curso escolar en Canadá*. <https://www.hscanada.net/es/programa/servicios/gestion-de-curso-escolar-en-canada>.
- Hidalgo, J. (2019). Canadá pisa fuerte en el último informe PISA 2018. *Education in Canada*. <https://www.educationincanada.com/actualidad/educacion/canada-pisa-fuerte-en-el-ultimo-informe-pisa-2018>



Instituto Nacional de Evaluación Educativa [INEE] (2009). Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. *Panorama Educativo de México 2009*, 33-53. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/2009_Ciclo2008-2009.pdf.

Le, M. L. (2011) Educación Emocional y Social. Análisis Internacional. Educación Emocional y Social en el contexto canadiense. *Informe fundación Botín*. Pp. 187-230. https://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/EDUCACION/ANALISIS%20INTERNACIONAL/2011c_ompleto.pdf

Lebrun Aspíllaga, A. A. Ma. (2015). La educación formal, no formal e informal: una tarea pendiente en los museos del Perú. *Consensus*, 20(2), 25-40.

Monteiro, B. S. (2012). *Modelo de aprendizagem suportado por tecnologias sensíveis ao contexto do aprendiz*. Projeto de pesquisa para tese de doutorado. Universidade Federal de Pernambuco. Retrieved: 15 oct. 2014. Disponible en: http://www.cin.ufpe.br/~bsm/SAAP_BrunoMonteiro_2012_02_27.pdf

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2011). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2015). *Habilidades para el progreso social: el poder de las habilidades sociales y emocionales*. Resumen ejecutivo. 1-4. <http://www.oecd.org/education/ceri/skills-for-social-progress-executive-summary-spanish.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2017). *Bullying-ilibrary. Students' well-being*. Vol. III. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264273856-12-en.pdf?expires=1599835431&id=id&accname=guest&checksum=105CF3396C946959651D5E8CEE44EF44>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2018). *Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) Pisa 2018 – Resultados*. http://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2019). *Informe PISA 2018. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. https://www.observatoriodelainfancia.es/fichero-soia/documentos/5943_d_InformePISA2018-Espana1.pdf

Peres, D. D. (2015). ¿Emociones racionales? *Eikasía: Revista de filosofía*, 63, 217-224.

Pérez, S. (2017). *México podría ser país puntero en educación emocional: investigador*. *La Mirada de la Academia*. IBERO. <https://ibero.mx/prensa/mexico-podria-ser-pais-puntero-en-educacion-emocional-investigador>

Rodríguez-Ledo, C., Orejudo, H.S., Celma, P. L., y Cardoso, M. Ma. J. (2018). Mejora de las competencias socioemocionales en el aula, con jóvenes de Educación Secundaria, mediante el programa SEA. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 16(3), 681-701.

Ruvalcaba-Romero, N. A., Gallegos-Guajardo, J. & Fuerte, N. J. M. (2017). Competencias socioemocionales como predictoras de conductas prosociales y clima escolar positivo en adolescentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1) 77-90.

Scott, C. (2015). *El futuro del aprendizaje 2 ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI? Investigación y prospectiva en educación* [documentos de trabajo, UNESCO]. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002429/242996s.pdf>.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (s/f). *Aprendizajes Clave para la Educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de*



evaluación.

Pp.

90-147.

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/tutoria-socioemocional/IV-El-curriculo-eb-Tutoria_p90-147.pdf

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017). *Mapa curricular de secundaria*. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-mapa-curricular.html>

Sistema Educativo Canadiense. (2017) *Red Internacional de Educación para el Trabajo*. 1-8. https://issuu.com/riet_inew/docs/sistema_educativo_canadiense

West, R. M. (2016). Should non-cognitive skills be included in school accountability systems? Preliminary evidence from California's Districts. *Evidence Speaks core Reports*, 1(13).

Datos de autoría

Saraí Cárdenas Mata

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

ca328027@uaeh.edu.mx

María Guadalupe Veytia Bucheli

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

maria_veytia@uaeh.edu.mx

Denisse Alejandra Ramírez Trejo

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

ra368643@uaeh.edu.mx

Fecha de recepción: 16/6/2021

Fecha de aceptación: 1/5/2022

